

LLEGADA DE SUSCRIPCIONES AL  
Almería un mes. . . . . 2'00  
Provincias, trimestre. . . . . 6'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12,00

CUERPO SUELTO 10 CENTIMOS  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Suplemento de Obras Públicas núm. 26

MADRID

## la reapertura de las Cortes

No me place que nadie haya ensorprendido desfilar en la sesión parlamentaria última por desafío se rompa la tablilla. Si el dictado estuviese ahí, yo proclamaría la su grandísima mérito. Los tiempos son tales que, volviendo del revés una frase de Antonio Pérez, pue de desear que trascienda, llevando áboles frutos y no hojas y los hombres obres y no palabras. Por señas para no caer en la tentación de la oscuridad, palabrería deberían hablar nuestros gobernantes.

Pero entendámonos: para qué y por qué se ha abierto el Parlamento? ¿Para escuchar las problemáticas? ¿Para arrancarla de cualquier forma una adhesión y un voto? ¿Como un trámite para sacar las apartaciones? No. El parlamento se ha abierto para que se satisfagan en él por los ocupantes del banco azul, todas las curiosidades que plantean los señores Diputados y S. nadadoras en orden al problema de Marruecos y a los sociales y políticos que ensucia la realidad. Y se ha abierto para eso, porque se parte de la hipótesis de que en él está la Nación plenamente representada.

Pero la hipótesis es falsa en absoluto y porque no se puede, no debe decirse ante el Parlamento, lo que sea, so podría y debería decirlo ante la Nación. ¿Qué hacer en este caso? Apelar al discurso, al concepto ambigüo, a la frase equívoca. Hacer que se declare para no desatar y que no se vea lo que intencionadamente tiene que permanecer cubierto. ¿Qué se puede opinar en el Parlamento acerca del problema de Marruecos si no es complejo, si no es difícil que requiera largos estudios y larga permanencia en aquel país, por unos hombres en su mayoría de escasa preparación y de poca autoridad y que ostentan poderes tan recusables como los grajueados por la prensa oficial, por las trampas y los cartones electorales o por la sugerencia irresistible del dinero?

En el Parlamento no se hará ni se dará cosa de prever: hablarán los que están heridos en sus intereses y en sus efectos y los que tienen gran fama de despiadados y también hablarán para arrimarse al escucha a sus sardinas respectivas los jefes políticos.

Más para esto mejor fuera haberle echado triple llave a las puertas de las Cortes; no se turbaría en el ruido de ellas la serenidad y por lo contrario se y libra la magesticidad de la verdadera opinión.

MIGUEL PEÑAFIOR

## La escuadrilla de submarinos en Almería

Conforme estaba anunciado, el domingo, a las nueve y media de la mañana, fondeó en nuestro puerto la división de submarinos que forman el Isaac Peral y los A 1, A 2 y A 3, con los torpederos 1, 5, 21 y 22 de la Armada española y el buque-dique Kanguru.

Procedían de Cartagena, de donde salieron a la noche del sábado.

En el puerto esperaban muchas personas la llegada de la escuadrilla.

Quedaron fondeados los submarinos a estribor del Kanguru, y a continuación de aquellos los torpederos todos frente al último tinglado del Puerto.

El jefe de la división saltó a tierra, cumplimentando a las autoridades de Marina.

A poco, el alcalde de la Ciudad, señor Granados, con el señor librero, presidente de la Junta de Obras del Puerto, y el secretario de la Corporación municipal, don David Esteban, pasó a bordo, confeccionando con el jefe de la división.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa.

Los visitantes quedaron impresionados de las obras de construcción de diques que es necesario ecometer para el establecimiento de la subburbia en Almería. Compete a la Junta de Obras del Puerto, por lo que el señor librero quedó encargado de la cuestión con el técnico de dicha entidad.

Por la tarde, se permitió la entrada al público en los refitados buques de guerra, que fueron visitados hasta la puerta del Sol.

Otro tanto ocurrió en el día de ayer.

Las dotaciones de estos buques atendieron solicitudes a los que los visitaban.

Enviamos a los avariegados marinos que nos han puesto con su visita, nuestro cordial saludo y su bienvenida y felicitamos que su estancia en Almería les sea grata.

Es ésta la segunda vez que los submarinos visitan nuestro puerto.

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 25 de Octubre de 1921

Edición diaria

Núm. 5.366

### SELECTA

#### Granadina

El cicerone.  
La Sala de los Abencerrajes

Pasan, señores, y miren la Sala de Abencerrajes.

Pasan, señores, a verla. Aquí, tantos siglos hace, tan bravos guerreros fueron degollados una tarde.

Esa sala, que aquí ven con estas manchas granate, aún guarda vivas las huellas de tan generosa sangre.

Esta es la puerta secreta: dos a dos aquella tarde por quién entraban, sus cuellos ofreciendo al corvo alfanje.

Ese ruido, que confuso bajo el pavimento, no es el bulir de las aguas que alimentan los canales,

son las ánimes en pena de los valientes galanes, que al mediar la noche oscura de su sepultura salen,

y arrestan sendas cadenas, y con pasos vacilantes vienen a clamar al cielo venganza para su sangre.

Y esas sombras, que parecen las de las arcadas árabes, son sus sombras, que en la noche se enmoran y andan errantes,

y o bien arrojan gemidos pavóreos y espantables, o bien van buscando a alguno, y valiente, ya ignorante,

que esté dormido a la sombra de algún ruinoso arquitrabe, para revelarle el sitio donde sus tesoros yacen.

Pasan, señores, y miren la Sala de Abencerrajes.

Uno de tantos.

Almería 1921.

#### Un telegrama y un comentario

#### Las aspiraciones de Almería en relación con Melilla

«El Telegrama del Rif», de Melilla, publica en su primer número de su edición del viernes 21 de octubre, lo que a continuación reproducimos:

«Hemos recibido el siguiente telegrama del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almería:

«Director del TELEGRAMA DEL RIF.»

«Una comisión representativa de las corporaciones y entidades almerienses, viene gestionando del Gobierno la instalación de reservas para el Ejército de África y esta capital, así como la preparación de acuartelamiento, organización de trenes rápidos con Madrid y fomento de las comunicaciones con Melilla hasta conseguirlas diarias.

«La gestión practicada asegura el éxito, si era Prensa apoyara resueltamente sus peticiones y confiase que ese prestigioso diario y sus colegas, prestarán esa valiosa cooperación.»

«Le saluda, el Alcalde, Carlos Granados»

Son bien conocidas de los lectores esas aspiraciones de Almería, ya hace mucho tiempo manifestadas en forma sencilla y ahora reproduciéndolas con mayor amplitud, teniendo en cuenta las circunstancias presentes.

Siempre tuvimos para esos anhelos muy legítimos, claramente —palebras sencillas y de apoyo en cuenta al logro de lo que se pretendía— signos ventajos para los intereses generales en primer lugar y

#### Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía de Marsella

Para New-York directo

El acreditado vapor de doble hélice, de paseo ROMA, llegará a este puerto el día 27.

Los bariles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabidas y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre, ALFRED RODRIGUEZ, Génova, 5.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad una niña la señora doña Consuelo Gil, esposa del comerciante de esta plaza don José María Utrillas.

En cuarta plana

originales de interés



Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

para los locales de Almería y Melilla, después.

Nunca hemos dejado de acoger con calor la esencia de esa demanda, y en esta ocasión hemos de hacer lo propio, aun cuando no mediara el requerimiento que se contiene en el despacho transcripto.

Entendímos y entendemos que lo que Almería desea debe realizarse, sin entrar en pugnas de intereses ni reñir con lo establecido desde hace mucho tiempo. En este, como en todo, la concordia es la fórmula mejor y es de esperar que en Almería se comprenda así en obediencia al buen sentido, pues sin duda alguna pue de lograrse una mayor atención del ministerio de la Guerra en lo que al orden militar toca, hacia dicha ciudad y en general del Gobierno en lo que a las demás se refiere.

Hemos de estar, puer, el lado de Almería en cuanto sea ventaja para la acción en este territorio, ya que las aspiraciones de que hablamos pueden llegar a realidad sin que para ello sea precisa causar perjuicios al estado actual de cosas.

Melilla vería en verdad, con placer, aumentadas sus comunicaciones con Almería y establecida una nueva vía fácil y rápida con Madrid, pues ello constituiría para esta plaza y su territorio un indudable adelanto.

Ofrecido pues, este nuestro apoyo, en la seguridad de que no ha de trastocarse, en ningún caso, de pletos fuentes de enojo y de daño.

Agradecemos el efectuoso saludo del Alcalde de Almería y reiteramos la promesa de nuestra pobre ayuda.

Hemos creído de interés para los almerienses dar a conocer las anteriores líneas.

Por nuestra parte hemos de añadir, si quiera sea oficialmente, que para nada se habla en el telegrama del alcalde de Almería en pugna de intereses ni reñir con nadie.

Confirme el colega ofrece puede de estar a nuestro lado decidido, y con ello, presentar un señalado servicio a las corrientes de su patria y simular establecidas entre Almería y Melilla, y lo que es más importante, a los altos intereses de la Nación.

#### El patriotismo en acción

#### Las colchonetas del Batallón de la Corona

La Junta de Damas que gobierna en este Ciudad el acto de colchonetas a nuestro soldados de la Corona ha recibido del señor Alcalde de Granada un donativo de mil pesos, como producto de la primera suscripción voluntaria hecha para tal fin en la mencionada localidad.

También anuncia a la ya citada Junta, el señor Alcalde de Vera tener a disposición de la misma 600 pesetas, recaudadas para ser invertidas en el beneficio objeto que la Junta persigue, con ocasión de funciones celebradas en la citada ciudad de Vera.

No publicamos las tarifas, a veces muy patéticas, que acompañan a estos servicios de fabricación para facilitar material de estos para su uso.

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

Seguidamente se entra en el

#### Convoyes

#### El batallón de la Corona

Dicen de Melilla que se han llevado convoyes a las posiciones del Gurú.

El batallón de la Corona hizo un reconocimiento en los alrededores, rociando las jaimas que encontraron en el camino.

#### España en África

#### La toma de Monte Arruit

Particularmente, se conoció ayer en nuestra capital la noticia de haber sido recuperado por nuestras tropas Monte Arruit.

La estación del Kanguru cogió un radio en que así se decía.

La noticia fué aceptada con enorme júbilo por cuantos la conocieron, que evocaban las páginas de sacrificio y scitas en aquella posición por nuestros héroes soldados.

#### Tardes concejiles

#### La sesión de ayer en el ayuntamiento

— o —

A las tres y media y bajo la presidencia del alcalde señor Granados, fue dada comienzo la sesión.

Asistieron los concejales señores Martínez García, Muñoz Ocaña, J. V. Jover, Granados Ruiz, Salvado, Z., J. V. Vidal, Granados Ruiz, Fuentes y Esteban (con Juez).

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

Seguidamente se entra en el

#### Orden del día

— Escritos de don Cecilio González Hernández y don José Escrivá, solicitando la Escuela de las Cuevas de los Medinos.

Se acuerda que las solicitudes presentadas queden para cuando tenga lugar el concurso anualizado.

— Oficio de Depositario de los fondos municipales, don Ramón Muñoz, solicitando prorrogar por un mes más de la licencia que se le tiene concedida.

Como se pide.

— Idem del señor Gobernador civil de la provincia referente al desahucio de la casa número 2 y 4 de la plaza de la Constitución, donde está la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Fuentes propone el recurso de alzada para unir el Málaga.

El señor Muñoz Ocaña dice que en el orden legal esta compitencia se acuerda con el decreto del señor Gobernador en cuanto se refiere a la competencia establecida en el desahucio de la Escuela de Artes y Oficios y en cuanto al orden rural es hora ya dice que la Corporación Municipal, se tome interés por todo los edificios en donde se instalan escuelas y centros de enseñanza y se paguen los alquileres correspondientes para vivirlos y cesarlos.

Le contesta el alcalde y dice que durante el tiempo que desempeña el cargo, el dueño de la finca ha cobrado muchos meses de alquileres y se le están pagando con la mayor puntualidad posible.

Anade que el recurso entablado no tiene otro objeto, sino la defensa para que mientras tanto se pueda buscar otro local.

El señor Martínez García critica este último argumento, es decir por el señor Alcalde y dice que no es justo el camino que se pretende seguir en este asunto.

El señor Granados Ruiz dice que el Ayuntamiento de Almería se mantiene que lo echen a la calle a todos los señores que ocupan por la señorial razón de que no paga a nadie.

— Dijo de larga discusión en la que intervinieron varios señores concejales se pone a votación si se establece el recurso ante el señor Ministro, contra el decreto del Gobernador civil que ha declarado no haber lugar a la competencia y se acuerda entablar con los señores en causa de los señores Muñoz Ocaña, Martínez García, Granados Ruiz y Jover Juez.

— Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se le dé el nombre del Regimiento de la Columna, a la calle de la Almedina.

Quién pase a informe del cronista de la ciudad.

— Oficio del Director del Hospital provincial, dando cuenta del fallecimiento del sargento del Regimiento de la Columna, don Modesto Martínez.

— Seguirá el rápido vapor «CARONIA» de 25.000 toneladas de la CUNARD LINE el 15 de Noviembre.

Enterrado y se acuerda la concesión de un nicho a su pertenencia.

Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se efectúen las obras de reparación y resto m s q ue sea necesario en el cementerio civil.

Se acuerda que por el arquitecto municipal se gire una visita de inspección al cementerio.

#### Otros asuntos

Se leyó un telegramma el cuál se anuncia la llegada a este puerto de una escuadra de submarinos.

El señor alcalde dice que también está anunciada la llegada del crucero "Reina Regente".

El señor Jover Vidal dice que todos los submarinos tienen su bandera de combate registradas por distintas capitales y a este objeto como el submarino "A 3", no la posee aún, juega que el Ayuntamiento como obsequio a nuestros submarinos, regale esa bandera de combate.

S e declara urgente el asunto y se acuerda que el alcalde inicie una suscripción encabezada por el Ayuntamiento con la cantidad prudencial que el señor Granados Ferre estime oportuna.

#### El Hospital Municipal

El señor Martínez García solicita del Alcalde se exprese el funcionamiento del Hospital de Sagrario, porque hasta éste han llegado noticias de que hay algún disorder tanto en lo que respecta a los alimentos como a las medicinas.

Le contesta el alcalde y dice que si en un principio hubo alguna cierta, hoy están completamente subsanados todos los defectos que se notaban.

El señor Martínez vuelve a insistir respecto a la forma de administración.

El señor Alcalde dice que de la administración está encargada una hermana de la Caridad.

El señor Martínez García dice, que siendo así, es decir, teniendo la administración del Hospital las Hermanas de la Caridad, se muestra muy satisfecho de ello y añade a continuación a la buena administración que han de realizar ya que lo tiene demostrado cuento en otra ocasión el señor Sanz Matamoros diputado que las Hermanas se encargaron de la administración del Hospital Provincial.

Entonces se gestaba 30.000 pesetas y desde que las Madres dieron comienzo a sus gestiones quedó esta cantidad reducida a 18.000 pesetas.

El señor Granados habla sobre las obligaciones del Deán de la Beneficencia Municipal y dice que ya que se le paga justo es que trabaje porque hasta ahora no se ha visto su trabajo con motivo del funcionamiento del Hospital de Sagrario.

#### Los automóviles

El señor Martínez ruega se vigile mas con el fin de impedir la marcha acelerada de los automóviles.

Se forman nubes de escaso interés y se levanta la sesión.

## Notas deportivas

#### Futboleras

El domingo 23 se jugó un partido entre los equipos "Alfonso XIII" y "Athletic F. C.", en el desarrollo del mismo dominó el "Athletic".

En el primer tiempo, d. un «chutón» marcó, el defensor centro del "Athletic" marcó el primer «goal», «chutando» varias veces contra la valla y metiendo dos «goals» que luego se consideraron nulos.

Centro de ataque el balón, lo recogió el del "Alfonso XIII", cuando pasó la linea media; los zagueiros con tristes realizaron una bonita defensa, y es cuando la pelota a los defensores.

Repitió los del "Alfonso XIII" la suerte, y consiguieron «chutar», haciendo el postero los paradas colosales.

Lanzada luego la pelota a la portería contraria, un pequeño golpe, el «goal» es nulo; terminó de este modo el primer tiempo con un «goal» a cero y dos cincos.

Segundo tiempo. Cambiado de portero y centrado el balón, los del "Athletic" marcaron un nuevo «goal» con una precisión admirable.

E resto del partido se reduce a una definición muy bonita del "Athletic", el cual resultó vencedor por dos «goals» a cero.

Una advertencia para terminar.

El capitán del "Alfonso XIII" debe desfutar de sus compañeros las impresiones que prefieren, impróprias de jóvenes ecuestres, y hacerles evitar en lo posible las "más" que dan.

M. G.

## Del Gobierno Civil

#### De Sanidad

Es la última sesión celebrada por la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, aprobóse la distribución de fondos y se decidió crear en el Diáspora una sede de especial protección a enfermos de tifus y de enfermedades.

#### De Beneficencia

Por Real orden de 22 del actual, han sido nombrados abogados de la Junta provincial de Beneficencia los señores don Ofelia Amat García, don Francisco Rico Pérez, don Antonio Torres Hoyos, don Francisco Rovira Torras y don Francisco Martínez Vázquez.

#### Sim notícias

El Gobernador civil, señor Medina, no cumple sus notícias a los reporteros.

#### POR TELEFONO

## Nuestra acción en Marruecos

Detalles de la toma de Monte Arruit. Expectáculo macabro. Se reproducen las escenas de Nador y Zeluán. Dolorosa impresión.

Madrid, 24.—12 noche.

Noticias procedentes de Melilla, dan nuevos detalles relativos a la ocupación de Monte Arruit.

A las cinco de la mañana se prepararon las tropas que se hallaban en Zeluán, para dar comienzo al avance cuyo objetivo era la toma de Monte Arruit.

Los generales Sanjurjo, Barrenguer (don Federico) y Cabanelas, ya posaron las convenientes instrucciones, recibidas en la tarde anterior del alto comisario.

Las tropas auxiliares que estaban acampadas en Nador salieron para Zeluán, a fin de unirse a las columnas a que se les destinara.

A las cinco y media de la mañana estaban, emprendiendo la marcha.

La brigada del general Cabanelas estaba integrada por fuerzas de Caballería, la cual se desplegó por las vías de Madrid en preparación de un ataque por parte del enemigo procedente del Muluya, apoyando además la marcha preparada por el general Sanjurjo, que había tomado la carretera, desplegando las guerrillas a ambos lados para hacer la descubierta.

Bordeando el río Zeluán, llegaron hasta Sidi Ait Uxa, poblado que ocuparon sin resistencia.

Esta columna encontró en su marcha, centenares de cadáveres de soldados españoles.

La columna del general Barrenguer, cuya misión principal era proteger a los restantes, avanzó hacia Azib de Ibarrik a fin de prevenir algunos ataques por parte de los moros de los cabildos de Beni Bialu, y otros elementos rebeldes que pudieran avanzar por los desfiladeros de Tau i Hamei donde se decía que estaba concentrada parte de la horda.

El avance se hizo sin que el enemigo hostilizó a nuestras tropas.

En el trayecto, se encontraron algunos jefes con bandera blanca, que pedían par a momento para someterse.

Algunos jefes rifeños huían ante el avance de las columnas sin oponer resistencia.

Los ingenieros y zapadores, marchaban a restringir la repartición de la vía, y recomponiendo la carretera que debía cortarse en algunos tramos.

En Sidi Ait las fuerzas se desplegaron en guerrillas para proceder a la ocupación de Monte Arruit.

Todo e resarcido se hizo bajo la más dolorosa impresión, ante el espectáculo macabro que se ofrecía a la vista.

Días anteriores, varias patrullas habían hecho marchas recogiendo muchos cadáveres, pero hoy, el trayecto estuvo sembrado completamente de ellos.

En Monte Arruit, en el sitio donde fué cortada la aguada durante el cerco de la posición, se reprodujeron los espectáculos de Nador y Zeluán, provocando con más justo motivo gran indignación, los centenares de cadáveres de nuestros soldados que en estado avanzado dieron la impresión de imposibilitar la marcha.

Muchos, efecian signos de muerte, heridos mortales.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de saneamiento.

Las mayorías de las viviendas, están destrozadas, y el poblado es un montón de ruinas.

La estación ferroviaria, casi convertida en montón de escombros y con todo el material destrozado.

Dado el comienzo de la carretera de Monte Arruit a Tiznit, se encontraron más cadáveres, que se están recogiendo y enterrando.

Las tropas marcharon a establecerse a posiciones inmediatas, por ser imposible la permanencia en aquellos lugares.

Se esparcen noticias complementarias de avance.

#### Parte oficial

(Conferencia de esta noche a las once).

El Alto Comisionado en su conferencia de esta noche dice, que a las ocho y media de la mañana se dió por terminada la reconquista de Monte Arruit, operación que constituyó un verdadero éxito para nuestro Ejército.

#### Noticias de Melilla

Dos días de Melilla se han recibido numerosas noticias sobre la reconquista de Monte Arruit.

Las noticias transmiten que se encontraron muchos cadáveres con la cabeza separada del tronco.

En toda la población civil, la indignación crece por momentos a medida

que se van conociendo detalles de la matanza de los mártires.

#### Obsequio a los soldados de Vitoria

Dicen de La Rioja que se encuentra en aquella plaza el diputado a Cortes señor Martín Valos, para entregar muchos encargos que le han sido confiados en Salamanca para los soldados del batallón expedicionario del Regimiento de Vitoria.

## Información frutera

—

Durante el domingo se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores fruteros:

Entró el "Hector", que se anuncia para Hamburgo.

#### Sale los vapores:

"Asia", con 7.686 barriles y 286 medios para Boston, y 1.745 barriles y 278 de tres cuartos (esto es, de media y medio) para Nueva York.

"Rigica d' Alia", con 8.289 barriles y 139 medios para Nueva York.

"London", con 8.464 barriles para Manchester.

"Hawke", con 11.894 barriles para Glasgow.

Los dos de América salieron por la mañana.

En Puerto quedaron los vapores "Coré", para Londres; "Hamway", para el mismo mercado; "Rigmar", para Hull; "Theodora", para Glasgow y "Hector", para Hamburgo.

En total, se exportaron el domingo 38.000 barriles enteros, 278 de tres cuartos y 425 medios.

Durante el día de ayer no salió ningún vapor con cargamento de frutas.

Entraron ayer, y quedan a la carga los vapores "Sindia" e "Inger", ambos para Liverpool.

En el muelle quedaron anche días puestos para la carga sobre 60.000 barriles.

Hasta la fecha van exportados en 110 vapores 768.168 barriles y 4.447 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 147 vapores barriales 1.215.077 y 2.335 medios.

Ha aquí el estado de la exportación uvera del presente año, resumido por mercados:

	Bariles.	Medios.
Amsterdam.	3.738	>
Belfast.	6.750	>
Boston.	23.451	503
Bristol.	26.384	>
Cardiff.	27.406	72
Copenhague.	19.255	557
Christiansia.	10.448	>
Glasgow.	65.513	121
Habana.	1.730	>
Hamburgo.	4.598	>
Hull.	53.931	455
Liverpool.	197.750	235
Londres.	134.295	1.035
Manchester.	32.060	>
Newcastle.	29.862	80
Nueva York.	102.487	1.111
Puerto de Suecia.	6.212	225
Rio de Janeiro.	1.113	>
Santos.	1.830	>
Southampton.	18.721	>
Trieste.	404	>
Vera Cruz.	200	>

#### En favor de la Infancia

## Nombramiento de delegados

La "Gaceta" publica la siguiente real orden, que revisite gran interés:

En vista de que la mayoría de las Juntas Municipales de Protección a la Infancia no cumplen con las disposiciones urgentes en su cuenta al Consejo Superior de la labor que realizan, dejando de percibir el impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos y no remitiendo el 2 por 100 que determina la real orden de 23 de febrero de 1915.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que esa Junta provincial de Protección a la Infancia nombre con toda urgencia un delegado especial que, por cuenta de la misma, organic con la mayor actividad y energía los servicios de asistencia pública, investigando cuan se relaciona con la recaudación e inversión del impuesto del 5 por 100 y de los demás fondos que perciba la Junta, y extiendiendo las debidas responsabilidades por el incumplimiento de la ley y de las disposiciones complementarias de protección a la Infancia y representación.

Esa Junta provincial dará cuenta al Consejo Superior, en el plazo más breve posible, del resultado de las visitas de inspección efectuadas a los correspondientes organismos locales de Protección a la Infancia.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

SARCANTA, NARIZ Y OÍDO

BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 3 a 5

#### POR TELEFONO

## Consejo de Ministros

#### En el domicilio del señor Cambó

Madrid, 24.—12 noche.

El Consejo de ministros anunciado se ha celebrado en el domicilio del señor Cambó por encontrarse éste indisponible.

POR TELÉFONO

## Información política

## Varias noticias

Madrid 24 12 noche.  
El Jefe del Gobierno señor Macia pasó ayer el día en el campo.

Siguen recibiéndose telegramas de los trigueros, cuando se grava la importación de los trigos.

Hasta el día el Subsecretario de la Presidencia señor Lequeico, al padre y hermano de soldado Justino Martín, héroe del combate de Sebit.

— El ministro de la Gobernación señor conde de Cee lo felicitó su llegada ovomática, invitando a los periodistas.

— El día 13 de Noviembre se procederá a la elección ordinaria para Diputados Cortes e los distritos de Toledo, Alicante, Asturias, Badajoz, Almería, Villanueva y Guadix, Jaén y Cazorla.

— El cumpleaños de la Reina, se celebra con la tradicional misa, asistiendo muchas personalidades y palentinos.

La Reina, ofreció 35 monedas de oro.

## Tribunales

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sesión segunda.—Causa del Juicio de Huelva Oviedo sobre homicidio contra Domingo Ramos Sánchez. Abogado, señor López Pérez Procurador, señor Roda.

POR TELÉFONO

## Las Juntas de Defensas

## Una reunión

Madrid, 24.—12 noche.  
Hoy se han reunido los presidentes de las juntas de defensa, para tratar de la carta dirigida por Cabanillas, presidente que fué de la Junta regional de Defensa de Caballería de Madrid y la que consideran injuriosa.

Acuerdan, dirigirse al Subsecretario del ministerio de la Guerra como jefe de todas las juntas informativas, para exponerle el caso y regalarlo proceca en consecuencia.

El general Tuero y Corone es Lançay y Silvestre, serán oídos en los expedientes incoados con motivo de su relevo.

## Parte oficial

## La hoja del lunes

La «Hoja oficial» de ayer, lunes, publica parte oficial relativa a la conferencia de la noche del domingo, y dice lo siguiente:

«Participa el Alto Comisario, que en los territorios de Melilla y Larache, no ha ocurrido nada, en el de Túnez han sido atacadas, al amanecer de hoy y las posiciones del sector Túnez (Jumara), por contingentes que han ocupado dicha posición y la de Argan. El enemigo ha sido rechazado, dejando en nuestro poder trece prisioneros y diez muertos con armamentos.»

## De Teléfonos

## Enhorabuena

D. después de haber permanecido entre nosotros, por algún tiempo en uso de licencia militares, ha regresado al servicio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, como Oficial de ese, y destinado a la Central de Alcalá, y a su amigo con Francisco Hernández Díaz.

R. estuvo nuestra enhorabuena, deseándole mucha suerte y ascenciones en su servicio.

## En los Hospitales

## Los soldados heridos y enfermos

Según hubimos de anunciar, el domingo 24 hubo visitas a ambos hospitales de sangre, provistas de batallón, las divisiones de la Cr. R. Ruiz, obsequiando con pastas, Jerez y tabaco a los soldados para los que tuvieron solicitudes atenciones.

Hallándose presentes los elementos de la Comisión provincial de la Cruz Roja y otras distinguidas personas, entre ellas, el Alcalde de la ciudad, acompañado de su esposa.

La mañana del domingo en el Hospital municipal de San Agustín fué dedicado a los baños, medicinales y de azotea para los hospitalizados.

A las cinco y media de la mañana se dijó la Misa, curante la cual el canónigo de la S. I. Católica don Manuel Puerto pronunció una sentida plática que fue es-

cuchada con gran recogimiento por todos los soldados.

El Director de los establecimientos benéficos, señor Vaivídero, se propone hacer una fotografía de la enfermería militar para remitirla a un periódico ilustrado de Madrid como mejor reclamación a las faltas informaciones publicadas en un día de Madrid.

El Colegio de Matronas de esta capital obsequió el domingo con café y cigarrillos a los acogidos en la enfermería militar del Hospital provincial.

Ayer hizo lo propio con los hospitalizados por cuenta del Ayuntamiento.

Anoché recibimos la siguiente carta: Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al señor Director de «El Sol» lo siguiente:

«Los soldados hospitalizados en Almería leemos con sorpresa un telegrama que «El Sol» publica reproduciendo LA INDEPENDENCIA, diario local. Dice así el falso telegrama:

«Almería 19 3.—En el Hospital faltan elementos para la curación de enfermos y heridos. Muchos hospitalizados duermen en las escaleras en colchonetas de polvo.

También faltan alimentos. Estas lamentables deficiencias deben ser rápidamente corregidas».

Y como creemos que solo la insidia y malas artes políticas han podido dar a las semañías falsedades, por ser absolutamente cierto que tanto las dignas mas autoridades, Cruz Roja, Médicos y personal sanitario, como el pueblo en general nos procligan toda clase de acciones y cuidados; siendo además, mejorable la instalación y tratamiento.

Trasladamos a V. la protesta más enérgica para que requefie los falsos conceptos del citado telegrama que lleva la intranquilidad a nuestras familias y que solo ha podido admitirse en un «Sola eclipsado por su mala fe».

Esto servirá de satisfacción a nuestros generos y bienhechores, a nuestras familias y al pueblo en general.

No admitemos hará púrica esta protesta nacida espontáneamente de los hospitalizados abajo firmantes.

(figuran todos los enfermos).

CIRILO MUÑOZ SOBRINO

Los soldados heridos y enfermos acogidos en el Hospital provincial enviaron ayer, por mediación del Director, señor Vaivídero, al Magordomo mayor de Palma un expresivo telegrama de felicitación a la Reina dona Victoria, en la fecha de su cumpleaños, reiterando a la vez su inquebrantable devoción al Trono.

POR TELÉFONO

## Extranjero

## El ex rey Carlos

Madrid 24 12 noche.  
Las potencias a la vista han comunicado al Gobierno de Budapest, que ordena la expulsión del ex Rey don Carlos, el cual llegó en avión a esta capital.

Se dice que este cuenta con 10.000 soldados.

## Noticias

## Recaudación

El pasado día 22 se recaudaron por vinos y alcohol 487,50 pesetas y por arbitrios extraordinarios, 155,32.

El domingo se recaudaron por ambos conceptos 469,50 y 97,27 respectivamente.

## Junta de Asociados

Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados.

## Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora de nuestro querido amigo el procurador don Francisco Gutiérrez Urtarte. Felicitamos a los venturosos padres.

## Nombramiento

Ha sido nombrado juez municipal de Roquetas de Mar, con Gabriele Ruiz Roca.

## Del Sindicato de Riegos

Ha quedado aprobado en definitiva el Censo electoral del Sindicato de Riegos de Almería para el año agrícola de 1921 a 1922 contra el que no se han interpuso reclamaciones.

## Exposiciones

Ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones:

En la secretaría de los Ayuntamientos de Roquetas de Mar, Santa Fe, La Joya, Olula del Río, Almería de Monteagudo y Almería, los respectivos padrones de industrial.

En la de Albánchez los padres de cédulas personales.

## Multa gubernativa

La policía ha detenido a Cristóbal Colón García, por infringir el real decreto sobre armas.

Fué multado por el Gobernador civil en 250 pesetas.

## Denuncia

Don José Antonio Carmona ha denunciado en la Comisión de Vigilancia a un cochero llamado José Pérez, por haberle maltratado de oíra.

Se oíó cuenta al Juzgado.

## Enhorabuena

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Carmen Roldán

Rodríguez, esposa del industrial de esta plaza don Bartolomé Martínez Caparrós. Felicitamos a los venturosos padres.

## Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres con lease de Isabel Gómez Najar.

Razón: Cortijillos de Belén.

## Dos cabos

del 72 desean habitación a todo estar. Razón: Administración este diario.

## Baños Diana

Siendo muchas las personas que tienen anunculado tomar los baños de mar templados, se les ruega que hagan uso de ellos eguidamente, pues a fin del corriente mes o primeros del entrante finalizará la temporada.

## La bodega H.

Este establecimiento, que expende los mejores vinos de la Mancha y todas las especialidades de Andalucía, ofrece hoy lo más selecto de Valdepeñas, del que se saca de recibir una importante remesa.

Además está preparada habitaciones a su escogida clientela presentadas con esquisito gusto y elegancia, que en breve serán inauguradas.

## Girieta de San Pedro

n.º 1 (Frente al Cuartel de la Guardia civil)

## Se venden

Muebles completos de panadería, con cilindro, con oco uso.

Razón: Travesía de la Palma n.º 11.

## Venta de un piano

Se vende un magnífico piano de concierto y cuerdas cruzadas.

Darán razón: calle de Caleros 9, transversal de largalle de Granada.

## Se vende

Un piano de la renombrada marca Erard, cuerdas verticales modelo 6, en inmejorables condiciones.

Nota: No se admiten corredores.

Razón: calle Alfonso, número 5.

## Afrecho

para el ganado, se vende en el establecimiento de combustibles de Guillermo Abad Felices. Puerta de Purchena n.º 15; a precio baratísimo.

## Doctor Fernández Palacios

El afamado especialista en enfermedades de la boca y dientes de Madrid Doctor Fernández Palacios ha empezado a pasar consulta en esta capital el Hotel Simón sitio y hora de costumbre, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

## Academias para señoritas

Preparación para ingreso de Magisterio y Bachillerato y demás asignaturas. Labores y Economía.

Conde Xiquena 8, bajos.

## Barbados

Se venden de vid americana embalados y puestos en destino, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes: Señor encargado de la Bodega de Acosta. Níjar.

## Se alquila

un magnífico piso en la Torre de los Angeles, Calzada de Castro cerca de la Estación.

Se dueño don Cecilio Rodríguez, dará razón en la misma o en el establecimiento de don Leovigildo Pérez, fábrica del Príncipe n.º 15.

## Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martínez. Este arte es útil a todos por constituir por si solo una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todas ellas.

Clases diurnas y nocturnas.

Honorarios ródicos. Estrella 4, dupl.

## De la Delegación de Abastos

En los dos últimos días se han impuesto en el Mercado 15 multas cuya cuantía oscila entre dos y cinco pesetas por faltas en el peso y sobre más de la tasa.

Se decomisó un kilo de pan falso a Ana Otero y otra a Francisca Otero.

La entrada de pescado no ha sido abundante; los pescaderos protestan de la tasa y procuran ocultar el pescado.

El delegado, señor Moreno Nieto y el vocal señor Bascones han obligado al cumplimiento de la tasa como así mismo el peso y medida de cada especie, manteniéndolo a los infractores, y sancionándolos con la expulsión en caso de reincidencia, costando no poco trabajo poder conseguir del público y muy esfuerzo de los establecimientos que practiquen el robo de los diferentes artículos que adquieren, así como que digan los prestos a que los compran.

Una advertencia nuestra: Si el público se resiste al pago, y sobre todo a indicar los sitios de compra, se pone temor a las represalias de los vendedores.

No olvide esto la Delegación.

## VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 24 del corriente para Málaga.

Para más informes su consignatario

ALFREDO RODRÍGUEZ, GERONA, 5.

## Noticias militares

## A presentarse

Deben presentarse en este Gobierno militar los individuos que a continuación se expresan:

Juan Martínez Salmerón, Juan Álvarez Martínez, Carlos Burgos Seguí, Wenceslao López Martínez y José Almán Ilán.

Antonio García Navarro, Juan González Capel, Eduardo García Corribell, Ma. María Pérez Salvador, Antonio Fernández Martínez, Juan Rodríguez Martínez, José Martínez Ríos, José Leliva Alférez, Bernabé Fornells Segura, Juan Palenzuela

Pérez, Juan Salazar Beltrán, Antonio Martín Lobo, Antonio Callejón González, José Quereda Rodríguez, Juan Cruz Guerrero, José Lázaro Pailla del Regimiento Infantería Córdoba, n.º 10.

## Cajeros

Se ha dispuesto que las ventas que ocurrían en los cargos de cajeros, auxiliar de almacén, biblioteca y oficina enológicas por destino de los cuales se imponían a servir en los cuerpos expedicionarios, sean cubiertos con la oficialidad de los de la Pen

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Císteo, Dario, Frutos, Crispín Cispiniano, Teodosio, Lucio, Maco, Pedro, mrs. Bonifacio, p.; Frontón, Hilario, Gaudencio, obr.; Miniates, m.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Císteo y Dario, mártires, con ritto simple y color encarnado.

SANTOS DE MARANA, MIERCOLES.—Santos Evaristo, p.; Rogaciano, pb., Felicísimo, Luciano, Merclano, Fortio, mrs. Quodvultdeus; Benwardo, Gaudioso, Fulco, Rústico, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Evaristo, Papa y mártir, con ritto simple y color encarnado.

Horario de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la de San José.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas misa, cantándose, después de Teria, a las 9 y veinte minutos Misas solemnizadas y a continuación Sexta y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE OCTUBRE.—Como todos los días se celebrarán los cultos a Nuestra Señora del Rosario con el orden siguiente:

En el Convento de las Puras, a las 7 y cuarto de la mañana, y por la tarde en la Catedral, a las 4 y media y en las Parroquias a las seis, haciendo diariamente en la Catedral con exposición de Su Divina Majestad, Salve cantada y Bendición y Reserva, y lo mismo en las Parroquias y demás iglesias los domingos y días festivos.

En San Sebastián a las 5, en la Compañía de María a las 5 y media, en Santa Clara a las seis y media, en el Hospital a las 6 y en el Sagrado Corazón de Jesús a la misma hora.

En San Sebastián se dirá Misa rezada diariamente a las 8, y los cultos de la tarde se celebrarán como en la Catedral.

En la Iglesia de Santo Domingo, todos los días, a las 8 de la mañana, Misas cantadas, Ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar la indulgencia y acostumbra por la Santa Sezal al Oficio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio.

Ciclo. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre seguidos de misa S. S. 6n 2 XII. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo se celebrará y anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Fue en puesto a disposición del Juzgado, que los reclamaba.

Denuncias a granel.

La Guardia Civil de Vera ha denunciado, por infringir el Reglamento de Pelleja y conservación de carreteras, a 12 carreteras y dos cocheros,

a 2 antas, Vera, Mejor, Garucha y Murcia.

Casi todos iban desprovistos de farol con las blancas y roja y algunos de la tabilla de la alcaldía respectiva.

También la fuerza de Vera ha denunciado a Diego Alcino Martínez, por pastoreo abusivo.

De Instrucción pública

Título

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido Título

de Practicante expedido por la Universidad de Granada a favor de don Francisco Gómez y Larrosa, encontrándose a disposición del interesado en la citada oficina.

Nombamiento

El Rectorado de Granada ha nombrado

do maestro en propiedad, en la de la Gaceta de Madrid del día 21 de octubre de 1920, la convocatoria del restaurante de Gumilla, en 1920, don Rosario Morato.

La Gaceta de Madrid del día 21 de octubre, inserta la primera relación de ascensos de maestros que poseen o no el sueldo de mil pesetas. Operariamente daremos a conocer los nombres de los agraciados.

Concurso de traslado  
Se ha remitido a la Dirección general a fin de que proceda al anuncio correspondiente, las vacantes de escuelas coloniales de niños y niñas que han de proveerse por concurso general de trabajo en el presente año.

Las vacantes que han de proveerse en Maestros son: Tabernas, Turri y Vera. Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admiten esquelas de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

# Grandes almacenes SAN JOSE

## DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Admiten y efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

### Precio fijo

## Farmacia y Laboratorio DE JUAN J. VIVAS PEREZ

### Algunas preparaciones de esta casa

#### Jarabe de Quebracho, (Aspidosperma de Quebracho) de Vivas Pérez

Antiasmático poderoso, eficaz remedio contra la Dipsnea de cualquier clase que sea.

De cuantas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse puesta con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentina modo de presentarse, quizás en el critico momento, en que el desfachado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

Es de todos sabido que el Asma, la Dipsnea, la Sofocación, la Asfixia, pues todos estos nombres reciben es siempre un síntoma, que obedece unas veces a trastornos puramente nerviosos y otros a alteraciones anatómicas, orgánicas, materiales o físicas de los aparatos respiratorio o circulatorio; pues bien, el Quebracho es una sustancia de acción inmediata y de efectos seguros para corregir el Asma de cualquier índole que sea, deduciendo de este modo de obrar tan ventajoso los observadores que se han ocupado de tan preciosa planta, que no tan solo ejerce una acción directa sobre el sistema nervioso en lo que se refiere a los movimientos respiratorios, sino que también sobre el aparato de enervación cardíaca.

Lo expuesto nos ha animado a preparar el

#### Jarabe de Quebracho

perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen, como se comprende, grande importancia, llevando en si todos los principios activos de tan preciosa planta.

MANERA DE USARLO.—La manera de administrar nuestro jarabe es tomando cuatro o seis cucharadas medianas en el transcurso de una hora, a partir del momento en que aparezca el ataque, y después una cucharada cada media hora o cada hora para sostener la acción del medicamento mientras se sienta alguna molestia.

En casos excepcionales el Médico es el que debe disponer el aumento o disminución de las dosis.

#### Elixir de protocloruro de Hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez

Recetado por verdaderas eminentes, «no tiene rival» y es el «remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados» de todos los ferruginosos y de la medicación tónica reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores, pálidos, Empobrecimiento de Sangre, Debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

#### Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad y por el de Guerra que concedió la Cruz de 2.ª clase de Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de «vómitos y diarreas de los tisicos, de los viejos, cólera, tifus, diarreas, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarras y úlcera del estómago, piroxil con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como nuestros inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO en tabletas o comprimidos y papeles.

#### Polvo de Carne, Polvo de Biftel

Preparación única que alimenta medicinando. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas. Es útil al niño, al anciano y al convaleciente.

El polvo es de olor y sabor agradable y es perfectamente tolerado por los estómagos más delicados.

Véase el prospecto que acompaña a cada bote.

#### Polmada Antiherpética

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpescismo y escrofulismo en niños y adultos.

#### Vino y jarabe yodotánico fosfatado

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Los resultados

ELICITOS para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Encina, Pino, Menta, Guayacal y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez

ELICITOS para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Encina, Pino, Menta, Guayacal y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez

PARA NAVIDAD  
Premio mayor. 15 millones de pesetas  
2.º Premio. 10 millones de pesetas  
3.º Premio. 5 millones de pesetas  
4.º Premio. 2 millones de pesetas  
5.º Premio. 1 millón de pesetas  
Remítete a provincias y Extranjero, billetes, decimos y vigésimos, la afortunada Lotería de Antonio Rodríguez, Esparteros 8 y 10, Madrid.

Les insta mañana  
La "Independencia"

Fue en puesto a disposición del Juzgado, que los reclamaba.

Denuncias a granel.

La Guardia Civil de Vera ha denunciado, por infringir el Reglamento de Pelleja y conservación de carreteras, a 12 carreteras y dos cocheros,

a 2 antas, Vera, Mejor, Garucha y Murcia.

Casi todos iban desprovistos de farol con las blancas y roja y algunos de la tabilla de la alcaldía respectiva.

También la fuerza de Vera ha denunciado a Diego Alcino Martínez, por pastoreo abusivo.

De Instrucción pública

Título

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido Título

de Practicante expedido por la Universidad de Granada a favor de don Francisco Gómez y Larrosa, encontrándose a disposición del interesado en la citada oficina.

Nombamiento

El Rectorado de Granada ha nombrado

Mejor, Vera y Murcia.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admiten esquelas de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo

Se admite esquela de defunción universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maestros son: Tabernas, Turri y Vera.

Las que han de proveerse en Maestros son: Arboles, Bacares, Cuevas, Garrucha, Olula del Río y Turri. Fondo